16/05/2019

NOMBRE	Ortega Rueda, José David
CORREO	jose.ortega@cunef.edu
TELÉFONO	+34 91 448 08 92
DIRECCIÓN	C/ Leonardo Prieto Castro, 2
POBLACIÓN	28040, Madrid
SITIO WEB	https://www.cunef.edu/claustro/ortega-rueda-jose-david/

BIOGRAFÍA

José David Ortega Rueda nació en Madrid el 25 de abril de 1988. Se licenció en Derecho (2010) y en Ciencias Políticas y de la Administración (2011) en la Universidad CEU - Abat Oliba de Barcelona, obteniendo un total de 40 matrículas de honor y una calificación media de excelente en ambas carreras. Tras realizar el Máster en Insolvencia Empresarial de la Universidad CEU - San Pablo (2013), le fue concedida la Beca del Real Colegio de España para cursar sus estudios de doctorado en Derecho Europeo en la Universidad de Bolonia, que culminó con una calificación de sobresaliente *cum laude* (2016). Trabaja en CUNEF desde el curso 2016-2017 en las áreas de Derecho mercantil y Derecho internacional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctor en Derecho Europeo por la Universidad de Bolonia

Máster en Insolvencia Empresarial por la Universidad CEU - San Pablo

Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad CEU - Abat Oliba

ÁREAS DE INTERÉS

Derecho Mercantil, Derecho Internacional, Derecho de la Unión Europea, Derecho Concursal y Derecho de las Nuevas Tecnologías

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Becario de la Universidad CEU - San Pablo (2013)

Becario del Real Colegio de España en Bolonia (2014-2015)

Becario del Servicio de Doctrina Constitucional en el Tribunal Constitucional (2015-2016)

Profesor de Derecho mercantil y Derecho internacional en CUNEF (2016-actualidad)

PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS

«Pactos parasociales y concurso de acreedores». En Cazorla, L. (coord.). *Acuerdos y Pactos Parasociales: Una visión Práctica de su contenido*. Cizur Menor: Aranzadi (2018).

«**Efectos del concurso sobre los procedimientos declarativos de reclamación de cantidad en curso según el Reglamento europeo sobre procedimientos de insolvencia: Sentencia del Tribunal de Justicia de 6 de junio de 2018, asunto C-250/17: Virgilio Tarragó da Silveira contra la masa de la quiebra de Espírito Santo Financial Group, S.A.**». La Ley Unión Europea, número 63, 2018.

«Ley aplicable a la impugnación de actos perjudiciales en el Reglamento europeo de insolvencia: entre la lex fori concursus y la lex causae: Sentencia del Tribunal de Justicia de 15 de octubre de 2015, Asunto C-310/14, "Nike contra Sportland"». La Ley Unión Europea, número 34, 2016.

Colonización y descolonización: el caso de Hong Kong (2010).

Toynbee revisado: el Estudio de la Historia y el futuro de Occidente (2011).

BIOGRAFY

José David Ortega Rueda was born in Madrid on April 25th 1988. He holds degrees in Law (2010) and Political Science and Public Administration (2011) from the University CEU - Abat Oliba of Barcelona, in which his overall qualification was excellent. After accomplishing the Business Insolvency Master in the University CEU - San Pablo (2013), he received the Fellowship of the Royal College of Spain to pursue his Ph.D. in European Law at the University of Bologna. His doctoral thesis was granted with excellent *cum laude* distinction (2016). He has been working in CUNEF since the course year 2016-2017 in the areas of Commercial Law and International Law.

EDUCATION

Ph.D. in European Law from University of Bologna

Master in Business Insolvency from University CEU - San Pablo

Graduate in Law and Political Science and Public Administration from University CEU - Abat Oliba

RESEARCH INTEREST

Commercial Law, International Law, European Law, Insolvency Law and New Technologies Law

CAREER

Scholar at University CEU - San Pablo (2013)

Scholar at Royal College of Spain in Bologna (2014-2015)

Scholar at Constitutional Doctrine Service in the Spanish Constitutional Court (2015-2016)

Commercial Law and International Law Professor at CUNEF (2016 in advance)

PUBLICATIONS IN SCIENTIFIC JOURNALS

«Pactos parasociales y concurso de acreedores». En Cazorla, L. (coord.). *Acuerdos y Pactos Parasociales: Una visión Práctica de su contenido*. Cizur Menor: Aranzadi (2018).

«**Efectos del concurso sobre los procedimientos declarativos de reclamación de cantidad en curso según el Reglamento europeo sobre procedimientos de insolvencia: Sentencia del Tribunal de Justicia de 6 de junio de 2018, asunto C-**

250/17: Virgilio Tarragó da Silveira contra la masa de la quiebra de Espírito Santo Financial Group, S.A.». La Ley Unión Europea, número 63, 2018.

«Ley aplicable a la impugnación de actos perjudiciales en el Reglamento europeo de insolvencia: entre la lex fori concursus y la lex causae: Sentencia del Tribunal de Justicia de 15 de octubre de 2015, Asunto C-310/14, "Nike contra Sportland"». La Ley Unión Europea, número 34, 2016.

Colonización y descolonización: el caso de Hong Kong (2010).

Toynbee revisado: el Estudio de la Historia y el futuro de Occidente (2011).